

29334 - Odontología conservadora IV

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29334 - Odontología conservadora IV

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Es una asignatura meramente clínica, que se imparte mayormente en el Servicio de Prácticas Odontológicas, sobre paciente reales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de las asignaturas proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y Bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

*** Según acuerdo de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza, en sesión del 8 de noviembre de 2012, es necesario haber aprobado Odontología Conservadora I y II para poder cursar Odontología Conservadora IV.**

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar adecuadamente los síntomas de la patología dental y/o periapical descritos por el paciente.
- Establecer un diagnóstico diferencial, así como un plan de tratamiento.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias, los signos propios de la patología dental y/o periapical diagnosticada.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinar.
- Solucionar mediante la técnica conservadora pertinente la patología diagnosticada.
- Identificar y solucionar cualquier urgencia odontológica de origen dental.

La superación con éxito de la asignatura, permitirá conocer y fundamentar de forma científico-práctico, los principios de la odontología conservadora. El alumno sabrá diagnosticar, tratar y pronosticar los tratamientos restauradores que demanden sus pacientes, intentando en la manera de sus posibilidades clínicas, conseguir las expectativas que estos pretendan con sus tratamientos.

3. Programa de la asignatura

PROGRAMA TEÓRICO

TEMA 1. Historia clínica en odontología conservadora.

TEMA 2. Diagnóstico en patología dental/periapical.

TEMA 3. Plan de tratamiento en patología dental/periapical.

TEMA 4. Manejo de las urgencias en odontología conservadora.

TEMA 5. Complicaciones durante un tratamiento restaurador.

TEMA 6. Opciones restauradoras del diente endodonciado.

PROGRAMA PRÁCTICO

Cada una de las prácticas clínicas sobre pacientes se dividirá en:

1. Planificación previa de las prácticas: preparación del material, dudas técnicas de los tratamientos a realizar... (30 min)

2. Tratamiento del paciente: ejecución del procedimiento previsto (90 minutos)
3. Conclusiones y dudas de las practicas consensuadas con el profesor (10 min)

4. Actividades académicas

La asignatura presenta una orientación meramente práctica, fundamentada a la clínica con pacientes, de modo que el alumno se enfrentará a situaciones reales, que en un futuro se encontrará en la práctica diaria profesional, con la diferencia de que durante esta formación, siempre estará tutelado por un profesor de reconocida experiencia clínica.

Clases teóricas. Utilizaremos la clase magistral participativa, para la adquisición de conocimientos básico que servirán de ayuda a la práctica clínica restauradora.

Seminarios. Se trabajara mediante la discusión de casos clínicos reales, basándonos en la técnica de ABP.

Practicas clínicas. Realización de tratamientos restauradores sobre pacientes reales.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. **Valoración de las prácticas clínicas**, donde se tendrá en cuenta el manejo del paciente, el conocimiento teórico de los tratamientos realizados y las habilidades manuales del alumno. (70% de la nota final).
2. **Corrección de un cuaderno de prácticas**, que incluirá las fichas descriptivas de los tratamientos realizados, y donde el alumno analizará el resultado de los mismos. (15% de la nota final)
3. **Trabajo por parejas sobre temas concretados con el profesor**, del que se evaluará la revisión bibliográfica realizada, la calidad del tema, así como la calidad expositiva y defensa ante los compañeros. (15% de la nota final)

* Todos los puntos anteriores deben ser aprobados individualmente para superar la asignatura.

De no superar la asignatura en una primera convocatoria, la recuperación de la misma constará de dos partes:

1. Prueba teórico-práctica: en la que se llevará a cabo un examen oral sobre dos casos clínicos.
2. Prueba práctica de un tratamiento conservador sobre un paciente real.

* Ambas pruebas deben se aprobadas individualmente para superar la convocatoria.